

ACTA DE ORDEN DE MERITO (EXAMEN, CONCEPTO, ENTREVISTA Y ANTECEDENTES)

1° INSTANCIA SPPS

CONCURSO DE LICENCIADO/A EN NUTRICION PARA CENTRO DE SALUD ALCURA-HOSPITAL PICUN LEUFU

En la Ciudad de Picun Leufu, a los 04 días del mes de junio del año 2026, siendo las 9 horas, se reúne en Administración del Hospital Picun Leufu el Comité Evaluador correspondiente al proceso de selección para el puesto indicado en el título de referencia. Dicho procedimiento ha sido autorizado mediante el DECTO-2026-N°324-E-NEU-GPN, en virtud del llamado a concurso dispuesto por la RESOL-2026-N°1110-E-NEU-MS.

Se encuentra presente el Comité Evaluador, integrado por las siguientes personas:
En representación de la parte ejecutiva:

- Guerra Vanesa- Administradora Hospital Picún Leufú.
- Lic. en Nutrición Ormeño Natali.
- Tec. Koreico Eliana- RRHH.

En representación de la parte gremial:

- Guzman Marcelo.
- Carrillo Joan.

Como resultado de la etapa, se obtienen los siguientes resultados para cada postulante:

N° (*)	Apellido y Nombre	DNI (sin puntos)	Tipo de Servicio (10L - 40L) (**)	Puntaje de Examen (***)	CONCEPTO (***)		Puntaje de Entrevista (***)	Puntaje de Antecedentes (***)	Puntaje Total (***)
					Evaluación de desempeño	Planilla de Asistencias			
01	Corvalan Martin	35.833.725	40 L	425	100	70	300	62	957

(*) N°: se detalla el número de orden de mérito en el que la persona queda, si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

(**) Tipo de Servicio:

- 10L: Trabajadora/or de Planta Permanente/Periodo de Prueba, del Sistema Público Provincial de Salud.
- 40L: Trabajadora/or eventual, de acuerdo con el Artículo 29 del Convenio Colectivo de Trabajo (CCT), del Sistema Público Provincial de Salud.

(***) Puntajes:

- Examen: mínimo 325 puntos – máximo 500 puntos. (En caso que la persona no aprueba el examen, no se contabilizan los puntos siguientes).
- Concepto: de acuerdo al punto 3.2 del procedimiento.
- Entrevistas: mínimo 195 puntos – máximo 300 puntos.
- Antecedentes: Se contabilizan sólo si se aprueba examen y entrevista.

GUERRA VANESA
ADMINISTRADORA
HOSPITAL PICUN LEUFU



Marcelo E. Guzmán Videla
Especialista PROFESIONAL
M.P. 6125

Ormeño Natali
Lic. Nutrición
33673498

KOREICO ELIANA
Técnica RR HH
Hospital Picún Leufú

2025 - 70° aniversario de la provincialización del Neuquén

- **Puntaje total:** Se suman todos los puntajes anteriores en caso que la persona queda en orden de mérito. Si la persona no queda seleccionada sólo contendrá un guion en dicho campo (-).

Firman de conformidad al pie, siendo las 11:00 horas del día 04 del mes de junio del año 2026, y no habiendo más que tratar, se cierra el presente.

Ormeño
 ORMEÑO
 NOTAR
 Sr. Nutrición

Guerra Vanesa
 GUERRA VANESA
 ADMINISTRADORA
 HOSPITAL PICÚN LEUFÚ



Koreico Eliana
 KOREICO ELIANA
 Técnica RR HH
 Hospital Picún Leufú

San Martín
 SAN MARTÍN
 3700 / 3500
 ARE

Marcelo E. Guzman
 MARCELO E. GUZMAN
 SUPERVISOR PROFESIONAL
 M.P. 6875
 Delegado Are